



Monreal anuncia análisis de leyes secundarias sobre vivienda; iniciará después del 6 de enero



Después del 6 de enero de 2025, la Cámara de Diputados iniciará las mesas de trabajo con diversos sectores para analizar las reformas a la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) y a la Ley de Trabajo, para homologarlas con la reforma constitucional en materia de vivienda, señaló **Ricardo Monreal**, coordinador de Morena.

Dichas reuniones con empresarios y representantes de sindicatos serán organizadas por las comisiones unidas del Trabajo y Previsión Social y de Vivienda.

“No va a haber período extraordinario todo el año que está terminando, y entrando el año, vamos, a través de las comisiones de Trabajo, de Vivienda a dar una revisada al tema, después del 6 de enero, vamos a revisarlo y vamos a convocarnos, y vamos a escuchar a los empresarios, a los sindicatos, y aquellos que están interesados en esta ley”, comentó.

El proyecto de reforma a las leyes secundarias fue enviado al Senado, por la Presidencia de la República, el pasado jueves 12 de diciembre, y al día siguiente fue aprobada en fast track y enviada a la Cámara de Diputados, donde la mayoría tenía previsto aprobarla en la Comisión del Trabajo y Previsión Social el lunes 16 de diciembre, y en el pleno el miércoles 18, en un periodo extraordinario.



Sin embargo, después de las acusaciones del coordinador de los senadores de Morena, Adán Augusto López, el viernes pasado, sobre “negocitos añejos” de Ricardo Monreal en la Cámara Alta, se canceló la sesión en la Comisión, y también el periodo extraordinario.

Monreal Ávila dijo que diariamente se ha estado reuniendo con empresarios y representantes de sindicatos para recibir sus propuestas para modificar la iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum, y por ello, se podría modificar la minuta recibida del Senado.

“El hecho de hacer una pausa y estar en un proceso de reflexión, y de escuchar a los sectores distintos implica, se los digo con toda seriedad, que pueda sufrir modificaciones el dictamen que nos envió la Cámara de Senadores, en qué profundidad y qué temas no sé”, expresó.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/monreal-anuncia-analisis-de-leyes-secundarias-sobre-vivienda-iniciara-despues-del-6-de-enero/>